



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Parlamento Patagónico, que declare de interés social, comunitario, laboral, educativo y patagónico el Encuentro Nacional de Cooperativas de Cuidados, a realizarse en la ciudad de Puerto Madryn, durante los días 30 y 31 de marzo del año 2023, y que es organizado por la Universidad de Chubut, la Municipalidad de Puerto Madryn, la Red Nacional de Cooperativas de Cuidado, el Ministerio de Familia de la Provincia del Chubut, la Incubadora de Cooperativas del INAES, la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), la Universidad de Quilmes, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (DINAPAM), la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (FECOOTRA) y la Confederación Argentina de Trabajadores Cooperativos Asociados (CONARCOOP).

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 8/2023

Aprobado en General y en Particular por Unanimitad

Votos Afirmativos: Nancy Elisabet Andaloro, Marcela Alejandra Avila, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconi, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Roxana Celia Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Elban Marcelino Jerez, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Juan Carlos Martín, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel

Fuera del Recinto: María Inés Grandoso



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Ausentes: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu,
Pablo Víctor Barreno, Julia Elena Fernández, Juan Pablo Muená,
Nélida Norma Torres, Soraya Elisandra Iris Yauhar